Quito, 25 de abril de 2016

Señor CHRISTIAN JAVIER SALAZAR BENITEZ

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "JULIEMIFOOD.S.A.", en sesión de carácter universal celebrada el día 22 de abril de 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un período de DOS AÑOS.

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en el artículo Décimo Cuarto de la escritura pública constitutiva de la Compañía "JULIEMIFOOD S.A." celebrada el día veintiuno de mayo de dos mil trece, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día uno de agosto de dos mil trece, número 2908, número de repertorio 26487 Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente

Marcelo David Naranjo Zurita

C.C. \$\frac{1}{71584120-9}\$

Gerente

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía "JULIEMIFOOD S.A." que se me confiere con el nombramiento precedente.

Quito, 25 de abril/de 2016

Christian Jaylier Salazar Benítez

Presidente

C.C. 170823001-4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	19116
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6692
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JULIEMIFOOD S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR BENITEZ CHRISTIAN JAVIER	
IDENTIFICACIÓN	1708230014	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	2	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2908 DEL 01/08/2013 NOT. 17 DEL 21/05/2013.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DÉ EMISIÓN: QUITO, A 5 DIA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ENZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

